

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

LA VOZ DE ALEMANIA

Carta del doctor Froberger.

El doctor Froberger es un publicista eminente alemán, consultor teológico del primer periódico católico de Alemania, La Gaceta de Colonia, y redactor del mismo diario.

Hispánico entusiasta, habla nuestra lengua con bastante soltura y aun la escribe sin graves tropiezos, como verán nuestros lectores en el suelto adjunto, en el que hemos introducido muy breves correcciones.

Acercá de su españolismo dicen muy dicientes las palabras siguientes de una carta suya que tenemos a la vista:

«Desde hace cinco años defiendo a España, a esa España que para mí es como mi segunda Patria, tanto la quiero... y he escrito ya un gran número de artículos de fondo para defender a ese país tan noble.»

No necesitamos llamar la atención sobre la importancia del suelto. En él la lógica germana arroja la condenación de un despectivo y no entiendo sobre la conciencia de los politicistas liberales españoles.

Impresiones alemanas sobre la cuestión eccler de España.

El nuevo proyecto de ley del conde de Romanones nos extraña mucho a los alemanes, y encontramos bastante dificultad para entender su alcance. Muchos periódicos no católicos dicen que se trata únicamente de los hijos de los protestantes, y les parece que el conde pide sencillamente que a los hijos de protestantes se les exceptúe de la obligación de asistir a la clase de Catecismo católico.

En Alemania muchas personas creen que en España el protestantismo hace grandes progresos, por la razón de que varios protestantes hablan de vez en cuando en los periódicos triunfalmente de sus trabajos y sus grandes éxitos en España: el haber repartido 40.000 hojas de propaganda en la procesion eucarística de 1911, el haber «convertido» a pueblos enteros de Extremadura... y cosas por el estilo.

Pero los diarios católicos han rectificado el bulo, probando que se trata en el proyecto de Romanones de hijos de católicos y no de protestantes, y que los que el conde de Romanones llama «disidentes» son españoles bautizados en la Iglesia católica, quienes a impulsos de un fanatismo antiprotestante, harían tal vez la declaración de no ser católicos para que sus hijos no recibieran enseñanza religiosa.

Cuando se coloca la cuestión en estos términos, los alemanes comprenden cuán miopia y sectaria es la idea del tal proyecto de ley y cuán contraria a las leyes vigentes en las escuelas alemanas. Aquí los mismos conservadores protestantes defienden con calor la enseñanza religiosa, y todos los niños están obligados a recibirla: católica si son católicos, protestante si son protestantes. Todas las escuelas tienen carácter religioso, y el maestro explica dos veces a la semana, una hora entera, la Historia Sagrada, y al párroco compete el derecho de emplear dos horas semanales en la catequesis obligatoria. Aún más: en la mayoría de las escuelas católicas el párroco goza el derecho de inspeccionar las escuelas en todo lo que se refiere a religión. La ley alemana no reconoce disidentes de las religiones conservadas, y los mismos protestantes se oponen resueltamente a todo cambio de ley en favor de los llamados disidentes, como consecuencia de la agitación de los liberales. Aquí se siente aún el influjo espiritual de aquel gran Emperador, creador de la unidad germanica y del gran Imperio actual, Guillermo I, que decía: «Yo quiero que se conserve en mi pueblo la religión.» Aquí el Emperador actual, Guillermo II, decía unas semanas hace en la Universidad de Berlín, en la fiesta jubilar de su reinado: «La necesidad más imperiosa es la de fomentar los sentimientos religiosos en Alemania, porque de ellos viene nuestra fuerza.»

Por estas razones nos parece increíble, y no lo podemos comprender de ninguna manera, que España católica se empeñe tanto en quitar la enseñanza religiosa de sus escuelas. No concebimos que el Gobierno de España sea tan ciego que se deje arrastrar por esa corriente librepensadora, que hará a España los mayores daños.

En España hablan mucho de europeización. Nosotros juzgamos que el proyecto del Gobierno a todo tiende menos a europeizar a España, antes a hacerla salvaje y estorbar su legítimo progreso. Los últimos meses la Prensa alemana, aun la protestante, que celebra ahora la conmemoración de las guerras alemanas libertadoras de 1813, repite con gran insistencia que si el espíritu nacional en 1813 estaba tan vivo, se debía mucho al profundo sentimiento religioso del pueblo alemán.

España tiene también su guerra gloriosa de la Independencia, y bien saben los españoles cuánto influyó en su entusiasmo nacional el espíritu religioso; lo dicen con voz muy alta los héroes de Zaragoza y Cerona. Quitad la enseñanza religiosa a España es una obra antinacional, antiespañola, y los que hablen de europeización mejor harían en hablar de desespañolización parricida contra un país tan noble, que a pesar de sus desdichas, ha sido siempre para Europa el país de la caballerosidad y del idealismo más hermosos, perseguido desde las guerras contra los moros hasta el heroísmo de Zaragoza.

DR. J. FROBERGER.

Los catedráticos de la Universidad de Madrid.

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Los que suscriben, profesores numerarios de las Universidades españolas, a vuestro cargo, con toda consideración, exponen:

Que estiman de su deber oponerse a la exposición dirigida a V. E. por varios profesores, con fecha 17 del corriente mes, con fundamento que se aclara en las siguientes razones:

Que la misión docente en la primera enseñanza, como en la enseñanza superior, tiene una disciplina de contenido. El maestro, como empleado público, tiene el encargo de formar futuros ciudadanos, instruyéndoles de sus deberes y derechos, que son la doctrina del Estado español: doctrina religiosa, la católica; doctrina política, la monárquica constitucional; doctrina territorial o geográfica, la unidad nacional; doctrina militar, el servicio obligatorio; doctrina económica, la propiedad privada, sin que del cumplimiento de ese deber le eximan sus ideas antireligiosas, republicanas, separatistas, antimilitaristas o comunistas, que no les impidieron aceptarlas.

Que la enseñanza pública elemental, como la superior, tiene su plan de estudios, que fija el Estado y obliga a cumplirlo disciplinadamente, y así, las asignaturas se llaman por otro nombre disciplinas, sin que ni el maestro ni el profesor puedan alterarlo o ventilarlo libremente. De esta misión orgánica establecida en el art. 12 de la Constitución vigente, jamás se desposeyó al Estado, y es este un límite que en nada estorba a su ser favorezca la investigación científica, ni opone obstáculos, bajo ningún concepto al libre, entero y triángulo desarrollo del estudio, ni fija a la actividad del profesor otros límites, que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos, y en los términos del Real decreto de 26 de Marzo de 1881, que tan desconocidamente se invoca.

Es preciso, pues, no confundir la libertad de la cátedra—ideas y métodos—que el decreto alude, con la disciplina de la enseñanza—materia y extensión, asignaturas y cursos—que variaría ese inusitado arbitrio docente, ahora por primera vez pedido.

Que en el plan de estudios de la enseñanza elemental pública española, establecido en el art. 8 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857, están incluidas las asignaturas de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, para los niños, con las de Geografía, Gramática castellana, etc., emitiendo la Real orden de 26 de Febrero de 1875, que no se enseñen en los establecimientos públicos otras doctrinas religiosas que las del Estado, y pedir que los maestros de las escuelas públicas no estén obligados a la enseñanza de la religión católica, en el caso en que esta religión se halle en oposición con el sagrado de su conciencia, sería igual que pedir se relevase del deber de instruir reclutas al militar que estimare bárbaro el vigente Código de Justicia militar—este sería más bien un motivo para concederle la licencia absoluta—o que los profesores de segunda enseñanza y de facultades dejen de enseñar la Ética, la Metafísica, el Derecho Natural, fundándose en que no creen en el Derecho Natural, en la Ética o en la Metafísica.

Y, por último, que de acceder a lo que se solicita, se llegaría al conflicto de tener que nombrar maestros suplentes para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas en que el maestro se negase a dar la enseñanza de esa asignatura, ya que no debe pensarse el caso de que se negase sin enseñar en esas localidades—siguiendo en todas las demás—ni aún a los hijos de padres católicos, que lo rechazan, absurdo que aún no había llegado a imaginarse.

En vista de todo lo que antecede, los profesores firmantes suplican a V. E. tenga a bien estimar como anticonstitucional la petición de arbitrio docente que se solicita en la referida exposición para los maestros de instrucción primaria en cuanto a la asignatura de doctrina cristiana, que se estudia en las escuelas.

Madrid, 31 de Marzo de 1913.

Quintiliano Saldaña, José María Valdés Rubio, Francisco J. G. Castejón, marqués del Vadillo; F. Clemente de Diego, F. A. del Manzano, Joaquín F. Prada, Francisco Curva Palaco, Laureano Díez Canseco, Antonio Ballesteros, Elio Zabala, Miguel Astu, Julián Rivón, Eduardo de Hinojosa, María Díaz, Elías Torro, José Alamy, Eloy Bullón.

Las Universidades de provincias han recibido una copia de este documento, y enviarán sus adhesiones.

En favor del Catecismo.

Una Comisión de padres de familia entregó ayer al señor ministro de Instrucción pública 2.672 manifestaciones autógrafas de otros tantos maestros de escuelas públicas nacionales, favorables a que la enseñanza religiosa continúe en dichas escuelas bajo el régimen legal que hoy tiene.

La citada Comisión, que tiene en su poder más de diez mil manifestaciones análogas de toda España, irá entregándolas al ministro a medida que vaya ordenándolas la oficina encargada de este trabajo.

JUNTA CENTRAL DE ACCIÓN CATÓLICA

La sesión de ayer.

La sesión que ayer celebró la Junta central de Acción Católica, revistió verdadera importancia, y se decidió por completo a la cuestión del Catecismo en las escuelas, sin que se citara tan fuera de razón por el Gobierno, y que de modo tan extraordinario conmueve y preocupa a todos los católicos.

Se examinó en primer término el éxito grande que había alcanzado la protesta, comenzada brillantemente con el grandioso acto que realizaron las damas católicas de España, siempre dispuestas y animosas en la defensa de las prerrogativas de la Iglesia, y continuada después, con significación alusiva, no sólo por el número inmenso de firmas recogidas, sino por la personalidad y relevancia propia de los firmantes, de elevada posición social, como los caballeros de las Ordenes Militares; mentalidades ilustres, como el profesorado de las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, y de autoridad indiscutible los más de ellos, pues son profesores de escuelas públicas, concedidos como nadie del problema que se discute.

Se congratuló la Junta del acuerdo con que la Asociación Nacional de padres de familia había cumplido el encargo que recibió, de organizar conferencias para examinar desde el punto de vista jurídico la reforma intentada por el Gobierno, y en las que de modo tan elocuente habían informado ya los señores María Lázaro y Fernández Prada, y le haría el próximo sábado el ilustre jurista don Juan Díaz Cobeña.

También fue objeto de examen la marcha que habían seguido las discusiones del Consejo de Instrucción pública y la votación recabada en su sesión última, formulándose juicios acerca de la resolución que pueda adoptar el Gobierno una vez emitido el informe de dicho Cuerpo Consultivo, y se acordó seguir con la protesta en los términos que ahora se realiza, esto es, con mensajes, escritos y suplicas que manifiesten el verdadero anhelo y deseo de los católicos, que son los que forman la mayoría inmensa de la nación, hasta conocer el procedimiento y el alcance de la resolución del Gobierno, pero estando preparados desde luego para emprender una campaña inmediata, activísima, perseverante y tenaz de mítines y manifestaciones en toda España y de cuantos actos la ley autorice, si se defraudan los deseos de la opinión católica, hasta conseguir el triunfo definitivo en materia tan delicada y de tanta transcendencia.

Un manifiesto.

La Junta Central de Acción Católica acordó ayer la publicación del siguiente manifiesto:

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

La sesión de ayer.

La sesión que ayer celebró la Junta central de Acción Católica, revistió verdadera importancia, y se decidió por completo a la cuestión del Catecismo en las escuelas, sin que se citara tan fuera de razón por el Gobierno, y que de modo tan extraordinario conmueve y preocupa a todos los católicos.

Se examinó en primer término el éxito grande que había alcanzado la protesta, comenzada brillantemente con el grandioso acto que realizaron las damas católicas de España, siempre dispuestas y animosas en la defensa de las prerrogativas de la Iglesia, y continuada después, con significación alusiva, no sólo por el número inmenso de firmas recogidas, sino por la personalidad y relevancia propia de los firmantes, de elevada posición social, como los caballeros de las Ordenes Militares; mentalidades ilustres, como el profesorado de las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, y de autoridad indiscutible los más de ellos, pues son profesores de escuelas públicas, concedidos como nadie del problema que se discute.

Se congratuló la Junta del acuerdo con que la Asociación Nacional de padres de familia había cumplido el encargo que recibió, de organizar conferencias para examinar desde el punto de vista jurídico la reforma intentada por el Gobierno, y en las que de modo tan elocuente habían informado ya los señores María Lázaro y Fernández Prada, y le haría el próximo sábado el ilustre jurista don Juan Díaz Cobeña.

También fue objeto de examen la marcha que habían seguido las discusiones del Consejo de Instrucción pública y la votación recabada en su sesión última, formulándose juicios acerca de la resolución que pueda adoptar el Gobierno una vez emitido el informe de dicho Cuerpo Consultivo, y se acordó seguir con la protesta en los términos que ahora se realiza, esto es, con mensajes, escritos y suplicas que manifiesten el verdadero anhelo y deseo de los católicos, que son los que forman la mayoría inmensa de la nación, hasta conocer el procedimiento y el alcance de la resolución del Gobierno, pero estando preparados desde luego para emprender una campaña inmediata, activísima, perseverante y tenaz de mítines y manifestaciones en toda España y de cuantos actos la ley autorice, si se defraudan los deseos de la opinión católica, hasta conseguir el triunfo definitivo en materia tan delicada y de tanta transcendencia.

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

decretos de la Junta Central de Acción Católica, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno, que se ven a ser anulados por el Gobierno...

¡CATÓLICOS ESPAÑOLES!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de vuestros hijos, gravemente amenazadas por los

LA VOZ DE UN PERIODISTA

Habilidades de Romanones.

BARCELONA 8. 18.10.

El Diario de Barcelona publicó mañana la contestación de su corresponsal en Roma, a las afirmaciones atribuidas a un ministro del Gabinete español, respecto a la cuestión del Catecismo.

Dice el corresponsal en su carta, que ha leído con mucha atención las declaraciones que el aludido ministro ha hecho a los católicos, todos los cuales han reconocido la habilidad, que ha producido los resultados siguientes:

1.º El ministro ha usado hábilmente del nombre de Roma para oponerse a la resistencia de los católicos contra los proyectos laicistas del Gobierno.

2.º Ha aislado y empujado también hábilmente, el terreno del debate planteado con tal motivo.

La realidad de las cosas, dice el citado corresponsal, es que la Santa Sede trata diplomáticamente el pleito, por medio de la regia embajada en Roma y del Nuncio en Madrid.

La calma y la prudencia, son las reglas tradicionales de Roma, y más aún cuando se trata de negociaciones diplomáticas, como así lo dicta el buen sentido.

La actitud reservada de Su Santidad, añade el corresponsal, no quería decir en absoluto que no apruebe la legal agitación de los católicos, para salvar los intereses de la Religión y de la Iglesia en España.

El ministro se ha complacido en decir, que en Roma, la Secretaría de Estado no ha contestado con palabras de aliento a los telegramas a ella dirigidos, y esto le sirve para insinuar que Roma no se conmueve por la resistencia de los católicos. Pero el secretario de Estado que trató diplomáticamente con el Gobierno, no ha podido hacer otra cosa, por corrección diplomática, y esto, nada significa contra las legítimas y oportunas manifestaciones de los católicos de España.

Romanones, dice, ha declarado que la ley contra no le bastaba para dar adición a su programa, y que las relaciones diplomáticas con Roma, le ayudarán, y por eso las reanuda, y ya comienza la ayuda, que proclama en alta voz, al decir que los católicos obran mal al agitarse, todo vez que el Gobierno trata con la Santa Sede y ésta no estimula tal agitación.

Así, Roma ha de servir (bien que involuntariamente), para desconcertar a los católicos y desorganizar su protesta.

Si Roma hubiese contestado hábilmente a los telegramas que en tal sentido le han dirigido los católicos españoles, el Gobierno protestaría de la incorrección diplomática, toda vez que el asunto se estaba tratando por dicha vía.

Si mi modesta voz—añade el corresponsal—hubiese algún título para ser oído por mis hermanos españoles, yo les diría que tratan con cuidado con la habilidad ministerial, porque con la actitud correcta de Roma se les quiere desalentar y hacer que guardéis silencio.

Cuando hayáis callado, vuestro silencio habrá de servir para desalentar a Roma, diciéndole que el país no apoya sus reclamaciones.

La otra habilidad del ministro, consiste en empujarse y aislar el terreno en que la cuestión se ventila.

El Gobierno sólo quiere dejar en libertad a los padres de familia, para que no asistan sus hijos a las enseñanzas del Catecismo. Nada más justo, ni más natural; pero la cuestión está artificialmente presentada.

La realidad consiste en que el hecho de no ser obligatoria dicha enseñanza, es un paso en el camino de la laicización en general y de la laicización escolar en particular.

Desde hace algún tiempo, todos observamos una gradual aplicación del programa Catecismo-Romanones, el cual consiste en la trata de, sin modificar materialmente las leyes, lesionar su espíritu y muchas veces su texto, facilitando el culto protestante, el matrimonio no religioso, la escuela neutra, etcétera, resultando un trabajo de quebrantamiento conducido con hábil tenacidad digna de mejor causa.

Se excime a los soldados no católicos del cumplimiento del culto oficial del Estado; se facilita la apostasía al facilitarse el matrimonio no religioso a los no católicos. En cambio, los católicos estamos perdiendo cada día un poco de nuestros indiscutibles derechos: la ley del Catecismo, que prohíbe a los ciudadanos libres de España abrir una casa religiosa, y les somete al derecho común, y además, los miembros de las comunidades religiosas debían prestar el servicio de las armas en gracia a ese estado común, aunque esto sea totalmente contrario al *status quo* oficial de la Iglesia en el Estado español.

Esta es la realidad de la cuestión. El ministro citado, diciendo que se trata sólo de la exención de la enseñanza del Catecismo para los hijos de los no católicos, me recuerda aquel individuo que fué a comensar de haberse apoderado de la cuerda del vecino que valía pocos sueldos; pero... a la cuerda estaba sujeto un caballo... al caballo, un carro... y en éste había un tonel de vino.

Hoy, la lucha por la laicización escolar está dirigida a través de los padres inermes, con un programa y un plan fínico.

En España, la enseñanza catequística de la escuela primaria, es obligatoria para todos. El ministerio Romanones quiere suprimir esa obligación general.

En Italia, el catecismo no es obligatorio. Sólo existe la neutralidad confesional, con enseñanza espiritualista; reforma hecha por el ministro Credaro.

Hoy, el ministro francés Steeg, declara que la escuela debe ser sin Dios, positivamente atea. ¿Creen mis lectores que en un país se llega a Steeg, sin pasar por Credaro, y a Credaro sin pasar por Romanones? Esta es la cuestión verdadera, porque es toda la cuestión.

Los precedentes párrafos son la síntesis de la carta de referencia, que, sin duda alguna, está muy comentada en todos los círculos políticos.

LA VOZ DE UN PERIODISTA

Habilidades de Romanones.

BARCELONA 8. 18.10.

El Diario de Barcelona publicó mañana la contestación de su corresponsal en Roma, a las afirmaciones atribuidas a un ministro del Gabinete español, respecto a la cuestión del Catecismo.

Dice el corresponsal en su carta, que ha leído con mucha atención las declaraciones que el aludido ministro ha hecho a los católicos, todos los cuales han reconocido la habilidad, que ha producido los resultados siguientes:

1.º El ministro ha usado hábilmente del nombre de Roma para oponerse a la resistencia de los católicos contra los proyectos laicistas del Gobierno.

2.º Ha aislado y empujado también hábilmente, el terreno del debate planteado con tal motivo.

La realidad de las cosas, dice el citado corresponsal, es que la Santa Sede trata diplomáticamente el pleito, por medio de la regia embajada en Roma y del Nuncio en Madrid.

La calma y la prudencia, son las reglas tradicionales de Roma, y más aún cuando se trata de negociaciones diplomáticas, como así lo dicta el buen sentido.

La actitud reservada de Su Santidad, añade el corresponsal, no quería decir en absoluto que no apruebe la legal agitación de los católicos, para salvar los intereses de la Religión y de la Iglesia en España.

El ministro se ha complacido en decir, que en Roma, la Secretaría de Estado no ha contestado con palabras de aliento a los telegramas a ella dirigidos, y esto le sirve para insinuar que Roma no se conmueve por la resistencia de los católicos. Pero el secretario de Estado que trató diplomáticamente con el Gobierno, no ha podido hacer otra cosa, por corrección diplomática, y esto, nada significa contra las legítimas y oportunas manifestaciones de los católicos de España.

Romanones, dice, ha declarado que la ley contra no le bastaba para dar adición a su programa, y que las relaciones diplomáticas con Roma, le ayudarán, y por eso las reanuda, y ya comienza la ayuda, que proclama en alta voz, al decir que los católicos obran mal al agitarse, todo vez que el Gobierno trata con la Santa Sede y ésta no estimula tal agitación.

Así, Roma ha de servir (bien que involuntariamente), para desconcertar a los católicos y desorganizar su protesta.

Si Roma hubiese contestado hábilmente a los telegramas que en tal sentido le han dirigido los católicos españoles, el Gobierno protestaría de la incorrección diplomática, toda vez que el asunto se estaba tratando por dicha vía.

Si mi modesta voz—añade el corresponsal—hubiese algún título para ser oído por mis hermanos españoles, yo les diría que tratan con cuidado con la habilidad ministerial, porque con la actitud correcta de Roma se les quiere desalentar y hacer que guardéis silencio.

Cuando hayáis callado, vuestro silencio habrá de servir para desalentar a Roma, diciéndole que el país no apoya sus reclamaciones.

La otra habilidad del ministro, consiste en empujarse y aislar el terreno en que la cuestión se ventila.

El Gobierno sólo quiere dejar en libertad a los padres de familia, para que no asistan sus hijos a las enseñanzas del Catecismo. Nada más justo, ni más natural; pero la cuestión está artificialmente presentada.

La realidad consiste en que el hecho de no ser obligatoria dicha enseñanza, es un paso en el camino de la laicización en general y de la laicización escolar en particular.

Desde hace algún tiempo, todos observamos una gradual aplicación del programa Catecismo-Romanones, el cual consiste en la trata de, sin modificar materialmente las leyes, lesionar su espíritu y muchas veces su texto, facilitando el culto protestante, el matrimonio no religioso, la escuela neutra, etcétera, resultando un trabajo de quebrantamiento conducido con hábil tenacidad digna de mejor causa.

Se excime a los soldados no católicos del cumplimiento del culto oficial del Estado; se facilita la apostasía al facilitarse el matrimonio no religioso a los no católicos. En cambio, los católicos estamos perdiendo cada día un poco de nuestros indiscutibles derechos: la ley del Catecismo, que prohíbe a los ciudadanos libres de España abrir una casa religiosa, y les somete al derecho común, y además, los miembros de las comunidades religiosas debían prestar el servicio de las armas en gracia a ese estado común, aunque esto sea totalmente contrario al *status quo* oficial de la Iglesia en el Estado español.

Esta es la realidad de la cuestión. El ministro citado, diciendo que se trata sólo de la exención de la enseñanza del Catecismo para los hijos de los no católicos, me recuerda aquel individuo que fué a comensar de haberse apoderado de la cuerda del vecino que valía pocos sueldos; pero... a la cuerda estaba sujeto un caballo... al caballo, un carro... y en éste había un tonel de vino.

Hoy, la lucha por la laicización escolar está dirigida a través de los padres inermes, con un programa y un plan fínico.

En España, la enseñanza catequística de la escuela primaria, es obligatoria para todos. El ministerio Romanones quiere suprimir esa obligación general.

En Italia, el catecismo no es obligatorio. Sólo existe la neutralidad confesional, con enseñanza espiritualista; reforma hecha por el ministro Credaro.

Hoy, el ministro francés Steeg, declara que la escuela debe ser sin Dios, positivamente atea. ¿Creen mis lectores que en un país se llega a Steeg, sin pasar por Credaro, y a Credaro sin pasar por Romanones? Esta es la cuestión verdadera, porque es toda la cuestión.

Los precedentes párrafos son la síntesis de la carta de referencia, que, sin duda alguna, está muy comentada en todos los círculos políticos.

LA VOZ DE UN PERIODISTA

Habilidades de Romanones.

BARCELONA 8. 18.10.

Notas de sociedad

De San Sebastián ha salido para Roma, el ex embajador D. Rafael Merry del Val. Encuentranse en Madrid, de paso para Sevilla, los marqueses de la Scala. Han regresado de su finca La Plamenza, la duquesa de Fernán-Núñez y sus hijos, los marqueses de la Mima. Han llegado a esta corte, la marquesa de Lambertye, hermana del difunto duque de Sotomayor; la marquesa de Vistabella y sus hijos. Han salido para París los señores de Propper. En breve marcharán a Sevilla el embajador de Italia y la condesa Bonin Longuer, con objeto de asistir a las fiestas de la feria. Ha salido para Valladolid y Santander nuestro querido amigo el secretario del Centro Católico de esta última capital, D. Manuel Herrera Oria. Encuentranse en Madrid el director de nuestro querido colega El Porvenir, de Valladolid, y catedrático de aquella Universidad, Sr. González Echevarri, y el ex diputado provincial integrista por Salamanca de Bracamonte, D. Manuel Arenillas. De Santiago ha llegado nuestro querido amigo el abogado y joven propagandista D. Lorenzo Valdés, director del periódico de aquella ciudad, El Pueblo.

Boda. En Burgos se ha efectuado la de la señorita Carmen de la Morena con el distinguido joven bilbaíno José Nebreda.

Patición de mano. En breve será pedida, en Lisboa, la mano de la hija única de la condesa de Alfarreda, perteneciente a la familia de los condes de Anadía, para el agregado diplomático de nuestra Legación D. Angel Donestevé y Pérez de Castro, de la familia de los marqueses de Valladares.

En honor de Monseñor Ragonessi. El sábado darán un banquete en honor del excelentísimo señor Nuncio Apostólico, el presidente del Consejo y la condesa de Romanones.

El "tennis". El día 14 comenzarán en Madrid los partidos de primavera de tenis. El Madrid-Tennis-Club, ha conseguido, para la celebración de dichos partidos, los terrenos de la Sociedad English-Sport, pues sus courts de El Pardo no están terminados aún. Disputaránse premios de SS. MM., la Infanta Doña Isabel, duques de Alba, Medinaceli, Peñaranda y Sotomayor; marqueses de Squilache y de Argüelles; condes de la Cima y Quinta de la Enjarada; señora de Bellegu; marques de Valdehuentos; don Justo San Miguel, D. José y D. Joaquín Santos Suárez y los Sres. Gimara y Campos.

EL PRÍNCIPE FEDERICO DE SAJONIA POR TELÉGRAFO A Granada y a Sevilla. ALGERIAS 8, 18.20. El Príncipe Federico de Sajonia visitó ayer la ciudad teniendo que regresar por la noche a Gibraltar porque no había habitaciones en el hotel Cristina. Esta mañana regresó en el vapor correo, marchando luego a Granada. Le despidió en el muelle el gobernador militar, general Muñoz Cobo. El Príncipe viajó de rigoroso incógnito, acompañado de un jefe militar de la Casa Real de Sajonia y de dos criados. Desde Granada irá a Sevilla, a cuya capital llegará pasado mañana a las cinco de la tarde.

LONDRES POR TELÉGRAFO Artículo comentado. LONDRES 8. La duquesa de Belfort ha publicado un artículo en el Daily Mail, que ha sido muy comentado. Se ocupa en el artículo de la situación política actual de Portugal, de los crímenes y arbitrariedades de los carabineros y de la situación en que se encuentra la República lusitana, a la que compara con los días del terror en Francia. El artículo ha producido honda sensación. Las sufragistas. LONDRES 8. Las sufragistas han cargado con pólvora un cañón antiquísimo, que se halla en el castillo de Wall, y le han disparado al aire. Al ruido de la tremenda detonación, asistió numeroso público y las autoridades, encontrando sobre el viejo cañón un cartel que decía: «El voto para la mujer». Las sufragistas habían huído. Consejo de ministros. LONDRES 8. Los ministros se han reunido precipitadamente en Consejo en vista de las gravísimas noticias que se reciben de Levante.

CRÍTICA TEATRAL EN LA COMEDIA Nick-Carter, comedia en seis actos, original de Bisson y Sori, traducida al castellano por Gutiérrez Roig. Pocos minutos antes de las dos salimos del teatro, después de asistir a la representación de seis actos no cortos, uno de ellos dividido en dos cuadros. Las escenas entre policías y ladrones que hemos presenciado, triunfales unas para aquéllos, otras para éstos, no tienen número, como tampoco variedad. La fatiga del cerebro es enorme y estábamos que podíamos hacer sino leves comentarios. Melvy, bandido de levita, como Raffles y Jonting Sampson, se empuja de la veta de la redadera Helena y pretende rapta. Para ello empieza por alejar a su celosa amante Leonor. La primera vez que intentó el rapto es preso por Nick-Carter. Mas se escapa el día de la vista de la causa, y después de varias alternativas consigue apoderarse de Helena, robándole en el baile con que se celebraba su boda. La conduce primero a una taberna, guardada de un ejército de malhechores, donde los encuentra Nick, que no sólo no consigue librar a la joven, antes es agredido. Llévala luego Melvy a su domicilio. En el Leonor la ata a una pared, frente al reloj de la muerte. Pocos segundos faltaban para que Helena pereciera, cuando vuelve Melvy y se interpone y muere por ella. No agrado este argumento ni su desarrollo. El público dio repetidas muestras de desagrado, y finalmente de cansancio. Obsérvese que la función comenzó a las nueve y media y concluyó a las diez y diez minutos. Hubiera sido una obra maestra. Es defecto del ciclo de novelas rocambolescas dedicadas a Nick, como de las que tienen por centro a Raffles ó a Sherlock, el cargar la acción de episodios, aventuras y dificultades de tan arbitrario como inútil principio, medio y fin. ¡Todas parecidas! Bisson y Sori no han perdonado ninguna. Han seguido paso a paso la novela. Así nos es como se adaptan las novelas al teatro. Porque eso equivale a leerlas en escena por los diversos personajes. Las novelas deben teatralizarse sintetizando en un argumento comprensivo y rápido los elementos principales del análisis desarrollado en el libro. En esta síntesis debe conservarse la tesis, las tendencias y el movimiento sentimental. A la equivocación de los adaptadores hay que añadir la del autor de las narraciones romances nickarterianas, que se ha limitado a copiar, con leves variantes, las peripecias de los volúmenes rocambolescos que por acaso cayeran en su poder. ¡Ni novedad ni variedad! ¡Mucho menos caracteres ni lucha de pasiones! El Sr. Gutiérrez Roig ha escrito una traducción digna de mejor empleo y castiza, suelta y sonora. Un poquito chabacana en los momentos de humorismo. La representación... algo deficiente. Aún los papeles tienen bastante que estudiar. Exceptuamos a la señorita Palou, que en el de Leonor obtuvo un triunfo personalísimo. La presentación... modesta. R. ROTLLAN

LA SALUD DE SU SANTIDAD DE LAS PEREGRINACIONES. POR TELÉGRAFO ROMA 8. L'Osservatore Romano, en su edición de hoy, desmiente las noticias alarmantes relativas a la salud del Papa, propladas por algunos periódicos, habiendo de una grave recaída de Su Santidad. El órgano oficioso del Vaticano inserta el siguiente parte facultativo de ayer tarde: «A consecuencia de un nuevo ataque de influenza, el Pontífice se halla indispuerto. La indisposición no inspira inquietud alguna; pero exige algunos días de reposo absoluto.» ROMA 8, 18.40. Ampliadas las noticias que en mi despacho anterior he transmitido acerca de la enfermedad del Papa, puedo comunicar que ayer tarde Su Santidad tuvo una fiebre bastante alta. El termómetro llegó a señalar una temperatura de 39 y dos décimas. Como consecuencia de este estado febril, el augusto enfermo tuvo algunos momentos de delirio, que, afortunadamente, cesó pronto. Para reanimar sus fuerzas, el doctor Amici, que le asiste, le puso algunas inyecciones, que dieron excelente resultado. Hoy por la mañana, el Santo Padre despertó limpio completamente de fiebre. El estado de su salud, en general, es satisfactorio. El secretario particular de Pío X, monseñor Bressan, celebró esta mañana la santa misa en casa de los hermanos del Papa. Estos, terminado el santo sacrificio, trasladáronse al Vaticano para visitar a su augusto hermano. Los peregrinos venecianos, que con motivo de las fiestas Constantianas han venido a Roma, han celebrado hoy una solemne rogativa por la preciosa salud del Pontífice enfermo, en la iglesia de San Pedro. Continuando la serie de peregrinaciones con motivo del año Constantiano a las principales basílicas de Roma, hoy ha ido a la de San Juan de Letrán una numerosísima, en la que figuraban las Congregaciones religiosas siguientes: Misioneros de San José y del Divino Amor de Jesús, Hermanos de la Misericordia y del Divino Salvador, Misioneros de la Inmaculada de Lourdes, Oblatos de San Francisco de Sales de Toyes, Misioneros de Africa, vulgarmente llamados Padres Blancos; Marianistas, sacerdotes de la Santa Cruz, etc. Celebró la misa el reverendísimo padre Patricio Murray, rector general de los Redentoristas, y pronunció elocuente discurso el reverendísimo Don Dante Mucenatti, secretario general de los Sabatarios. Terminada esta peregrinación, llegó a la Basílica de la Colonia de las naciones Slavas, celebrando la misa monseñor Albino Symón, Arzobispo de Atalia, y estando la oración sagrada a cargo del padre Smolkowski, rector del Colegio Polaco de Roma. Por la tarde, a las cinco y cuarto, ocupó la cátedra sagrada monseñor Vettori, Obispo de Tivoli, y dió la bendición a los fieles con el Santísimo el Cardenal Van Rossum, asistiendo a la sagrada ceremonia los miembros de los Colegios polaco, armenio, griego, bohemio y ruteno. Durante todas estas solemnes funciones religiosas, la gran Basílica lateranense ofrece un golpe de vista deslumbrador y magnífico. ROMA 8. El general Leguía, que manda las columnas avanzadas de Libia, telegrafía diciendo que la bandera tricolor ondea en el castillo que se refugió El Barunni, derrotado en la batalla de Jeffren, el día 28 del pasado mes de Marzo.—Turki.

ALEMANIA Y FRANCIA POR TELÉGRAFO Los socialistas y la reconciliación franco-alemana. BERLÍN 8. En la sesión del Reichstag celebrada hoy, el diputado socialista Scheidemann, ha declarado que si el partido socialista combate la ley militar, es porque la nación francesa la considera como una amenaza, y si llega a votarse, el partido socialista alemán, acusará al Gobierno de haber impedido la ansiada realización de la reconciliación de ambas naciones. BODA. POR TELÉGRAFO Los socialistas y la reconciliación franco-alemana. BERLÍN 8. En la sesión del Reichstag celebrada hoy, el diputado socialista Scheidemann, ha declarado que si el partido socialista combate la ley militar, es porque la nación francesa la considera como una amenaza, y si llega a votarse, el partido socialista alemán, acusará al Gobierno de haber impedido la ansiada realización de la reconciliación de ambas naciones.

DE CÓRDOBA POR TELÉGRAFO Llegada de dos Prelados. CÓRDOBA 8, 17.15. Procedente de Sevilla llegaron esta mañana los ilustrísimos señores Obispos de Lugo y Olimpo. Les recibieron en la estación el Vicario capitular, el provisor y el secretario de Cámara, y otros altas personalidades. Los referidos Prelados, después de desayunarse, visitaron la Catedral, las ermitas y otros monumentos notables. Esta noche continuarán su viaje a Madrid. Un té a Madrid. CÓRDOBA 8, 23.15. Los Obispos de Lugo y auxiliar de Toledo, fueron obsequiados esta tarde con un té, por la familia Carbonell, en la finca de Ruzafa. Los dignísimos Prelados marcharon a Madrid en el expreso, siendo despedidos en la estación por las autoridades y muchas Comisiones. El nuevo Prelado de Plasencia. Júbilo general. CÓRDOBA 8, 23.20. La noticia del nombramiento del Deán de Sevilla para el Obispado de Plasencia, ha causado aquí inmenso júbilo. El nuevo Prelado nació aquí, donde fué catedrático y director de la Escuela de Bellas Artes, y arcipreste de la Catedral. Goza de generales simpatías por su bondad y sabiduría. El Defensor, en su número de hoy, publica la biografía del Sr. Torre, a la que se le han enviado miles de telegramas de felicitación. Suceso misterioso. Hoy se ha quitado la vida el concejal conservador y presidente de la Asociación de la Prensa, D. Mariano Moya. Se ignoran las causas que motivaron tan triste resolución.

LOS PADRES DE FAMILIA Entre los señores que representando a la Junta Nacional de padres de familia y al Centro de Defensa Social, estuvieron en el Palacio de la Nunciatura, saludando a monseñor Ragonessi, del que merecieron acogida cariñosísima, figuraba el Sr. D. Juan Gómez Landero, perteneciente a aquel Centro.

AMÉRICA POR TELÉGRAFO El Mensaje del Presidente. WASHINGTON 8. En el Mensaje leído en la apertura del Congreso, por el presidente de los Estados Unidos, indica la conveniencia de modificar las tarifas aduaneras, y adaptadas a la actual situación económica. Hay que abolir—dice en el Mensaje el presidente—todo cuanto pateeza privilegio, permitir la competencia y estimular a los hombres de negocios y a los productores, pero debe evitarse toda reforma radical y toda prisa temeraria. El "María Cristina". VERACRUZ 8. Ha llegado a este puerto, procedente de la Habana, el vapor de la Compañía Transatlántica María Cristina. Nueva legislación económica. SANTIAGO DE CHILE 8. Ha quedado nombrada una Comisión especial, para que confeccione una ley reformando la legislación de los Bancos y estableciendo una junta de conversión de los depósitos de oro.

DON JAIMÉ SERRA HUNTER Por unanimidad, y después de brillantes ejercicios, le ha sido otorgada la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad de Barcelona al joven y sabio catedrático de Lógica fundamental de la Universidad de Santiago de Compostela, D. Jaime Serra Hunter. El Sr. Serra Hunter es un luchador incansable, que se honra con figurar en las filas del catolicismo. El pasado año fué víctima de la Institución libre de enseñanza al hacer oposiciones a la cátedra de Lógica fundamental de la Universidad Central, puesto que otorgaron al socialista Sr. Besteiro. Ahora han sido reconocidos sus relevantes méritos, y nosotros de ello nos congratulamos muy de veras, enviándole nuestra más sincera felicitación y nuestra más cariñosa enhorabuena.

LOS BALKANZS ACTITUD DE MONTENEGRO Otra victoria serbia. POR TELÉGRAFO VIENNA 8, 15. El representante de Montenegro en la Conferencia de la paz, llegado de Londres, ha manifestado que la demostración naval de Anívar no causará la menor impresión en Montenegro. Añadió que en el caso de que los buques internacionales desembarcaran tropas, el Ejército sitiador de Scutari abandonaría el cerco para oponerse al avance de las milicias extranjeras, trabajando combates cuerpo a cuerpo y con arma blanca. Combate entre serbios y turcos. BELGRADO 8, 19.15. En Livizme se ha trabado un reñido combate entre serbios y turcos. La victoria se decidió por los primeros, huyendo los turcos hacia Figeri. Los serbios se apoderaron de la plaza, aprehendiendo a 18 oficiales y 1.000 soldados turcos. La entrada de los vencedores en la población fué triunfal. Los habitantes acogieron entusiasmados a los vencedores. En el hospital encontraron enfermos a 67 oficiales y 500 soldados turcos. La excursión del Zar Nicolás. CETINA 8, 13.15. Ayer realizó el Zar Nicolás una excursión en automóvil hasta Anívar. Después dirigióse por la costa, con intención de contemplar desde ella a los buques que las potencias han enviado para influir sobre Montenegro en sus pretensiones respecto de Scutari. Hallándose de paseo el Zar, desató un violento siroco, temporal tan frecuente en aquellos mares, que dificultó la estancia de los buques guerreros en aguas de Anívar. La presión de Serbia. VIENNA 8, 14.10. En los círculos diplomáticos y políticos circula el rumor de que se hacen gestiones cerca de Serbia para ver de limitar su presión, puesto que aparece como alma de la resistencia de Montenegro, y obtener de esta manera el arreglo del conflicto por la vía diplomática. Las compensaciones para Montenegro. CETINA 8, 14.30. Continúan su curso las negociaciones con los Gabinetes de Roma, Berlín y Viena, para convenir las compensaciones territoriales y pecuniarias que en caso de desistir de sus propósitos acerca de Scutari se otorgarían a Montenegro. Empréstito montenegrino. BELGRADO 8, 15.40. Ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda de Montenegro. Se cree que trae la misión de contratar un empréstito. Las potencias amplían el bloqueo. LONDRES 8, 15.45. Los embajadores han acordado que desde mañana se extienda el bloqueo a San Juan de Média y Alessio. La medida tiende a evitar que sitiendo a Scutari, puedan los montenegrinos realizar el actualamiento por aquellos puntos de Serbia. La amenaza del Zar Nicolás. PARÍS 8, 17.24. Le Temps ha recibido un telegrama de Cetina anunciando que el Zar Nicolás ha notificado a los representantes de las potencias que abdicará en el caso de que se obligara, violentando a Montenegro, a levantar el sitio de Scutari. Si tal ocurriera, Montenegro sería anexionado a Serbia. El ataque a Scutari. VIENNA 8, 18.20. Según noticias recibidas de Montenegro, el ataque general a Scutari ha comenzado esta mañana. Hacia el interior de la plaza se ha oído un nutridísimo fuego de fusilería, que se cree obedece al fusilamiento por los turcos de numerosos albaneses. Un oficial montenegrino ha declarado que, en opinión del Ejército sitiador, éste será el último esfuerzo que se realice para apoderarse de la plaza. Los turcos sorprenden a los búlgaros. CONSTANTINOPLA 8, 19.70. Según referencias de origen turco, las tropas de esta nación sorprendieron anoche a las fuerzas búlgaras que acampaban en Jalos, cerca del mar de Mármara, haciendoles 485 muertos.

DE SABADELL POR TELÉGRAFO El Rey. SABADELL 8, 20.10. Un periódico local dice hoy, que es muy probable que cuando vaya el Rey a Barcelona, venga a esta ciudad para ver el nuevo edificio de la Casa de Ahorros, cuya primera piedra colocó el Monarca. Fiesta benéfica. El aviador Emilio Castro, hijo de Sabadell, ha ofrecido al Ayuntamiento realizar su primera ascensión el domingo próximo, destinando los productos de la fiesta a la Casa de Caridad. Próximo conflicto. Amenaza reproducirse un día de estos el conflicto de expendedores de volatería muerta, que se suscitó en Diciembre último. El gobernador ha desestimado el recurso de alzada que le dirigieron dichos expendedores, aprobando los nuevos arbitrios. Los expendedores dicen que cerrarán sus tiendas antes de satisfacer dicho impuesto.

DE MÁLAGA CONFERENCIA DE UN SABIO AGUSTINO POR TELÉGRAFO MÁLAGA 8, 20.10. En el salón de actos del periódico La Defensa, pronunció hoy una elocuentísima conferencia el sabio padre Agustín Francisco Oudina, Superior de la residencia de esta capital. Estuvo elocuentísimo, y fué interrumpido varias veces por los aplausos de la colecta y nutrida concurrencia que asistió al acto. Examinó las condiciones que son necesarias para el éxito de la obra de la Acción Católica, asegurando que para ello, sólo se requería constancia y fe. Refiriéndose al asunto del Catecismo, excitó a todos para que contribuyeran al mayor éxito de la manifestación de fe que se celebrará en breve, por iniciativa del eminentísimo señor Cardenal Prímado. El acto consistió en la Comisión general de todos los años españoles. El orador fué oreado largo rato, al finalizar su hermosa disertación.

DE TÚY Regreso de un Prelado POR TELÉGRAFO TÚY 8, 18.15. Hoy ha regresado a Santiago el Obispo auxiliar de aquella diócesis, acompañado de las bodas de plata del Prelado de esta diócesis. Despidiéronle a los viajeros numerosas Comisiones de todas las clases sociales. El Prelado de Orense quedará aquí lo que resta de mes, para pasar una temporada en la quinta de San José.

Tribunales AUDIENCIA La enfermedad de un diputado republicano. En la Sección primera, donde acaba de celebrarse el juicio contra Campomar, tan feo como en incidentes, ocurrió ayer tarde un nuevo y curioso lance. Ventábase un proceso por injuria y calumnia, incoado a instancia del marqués de Borja, intendente de Palacio. La querrela había sido motivada por ciertas afirmaciones que se hacían en un folleto lanzado a la publicidad para defender los derechos que habían sustentado los hijos de la famosa comediante Elena Sáez, en ruidoso pleito. Como consecuencia de las actuaciones judiciales, vino el procesamiento del representante de la imprenta donde el impreso se había editado. Concluso el sumario, y elevada la causa a la Audiencia, presentó un escrito el señor Lagarda, protector de los hijos de la citada artista, declarándose autor del folleto, pero la Sala entendió que no era en el momento oportuno para tomar en cuenta dichas manifestaciones, y dejó pendiente la cuestión para resolver en su día. Ayer tuvo lugar la vista, a la que asistieron como abogado del querrelado, el señor Cobian y Fernández de Córdoba, y como defensor del procesado, el diputado a Cortes republicano, Sr. Nougués.

COLEGIO DE ABOGADOS El señor Maura, enterado de que el Sr. Díaz Cobeña, que actualmente desempeña el cargo, aspira a la segunda reelección, ha rogado a los compañeros que le proclamaran desistiendo de presentarla, y apoyen al Sr. Cobeña. En vista de la resolución del Sr. Maura se ha formado otro candidatura, en la que figuran: D. Luis Díaz Cobeña, para decano; D. Nicolás Alarcón Zamora, para diputado segundo, y D. Luis Castillejo, para secretario. Frente a la candidatura del Sr. Castillejo, se presenta la del actual secretario, señor Fernández Victoria, que, llevando seis años en el desempeño del cargo, aspira a la segunda reelección. En la reunión de letrados en que se acordó proclamar la candidatura del Sr. Castillejo, este notable abogado prometió no permanecer en la Secretaría más que los tres años reglamentarios, empujando su palabra de honor de no autorizar a sus amigos para llevar su nombre a la reelección. Entendiéndose acertadamente el Sr. Castillejo que los colegas elegidos no deben eternizarse en estos cargos, sino retirarse de ellos una vez cumplido el plazo reglamentario, para dejar libre el paso a los compañeros que aspiren a ocuparlos. En las elecciones próximas del Colegio de Abogados, se temerá, pues, dos banderas, la de la reelección y la de la no reelección. Seguramente triunfará ésta.

Desprendimiento de tierras POR TELÉGRAFO ATENAS 8. En la colina del Peloponeso ha ocurrido un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual han quedado sepultadas las aldeas de Sklivena y Tribos de Calabridá. Por fortuna, sólo ha habido que lamentar tres víctimas, no habiendo sido mayor el número a causa de que la mayoría de los habitantes se hallaban en las faldas del campo. LAS VICTIMAS DE LA AVIACIÓN POR TELÉGRAFO LAIGN 8. Esta tarde ha ocurrido una desgracia, que ha producido hondo sentimiento. El aviador francés Mr. Vermin, que había realizado unos magníficos vuelos, al hacer un viraje se le rompió la hélice de su aparato, cayendo desde una gran altura. El pobre aviador recibió tan tremendo golpe en la cabeza, que quedó muerto en el acto. Un muerto y un herido. CALIFORNIA 8. Un hidroplano que evolucionaba hoy sobre el mar, cayó en esta bahía desde una altura de cien pies. El piloto se ocasionó heridas graves, resultando muerto un pasajero que le acompañaba, el teniente Chandler. ACCIDENTE DEL TRABAJO UN OBRERO MUERTO A las cinco de la tarde de ayer recibió en el Juzgado de guardia un aviso telefónico, dando cuenta de una sensible desgracia, ocurrida en una obra en construcción de la calle de Juan Mena, número 11. En dicho obra, y en la fachada que dá a la calle de Alfonso XI, se hallaban varios obreros subiendo bloques de piedra con una grúa, al piso superior de la casa. Uno de ellos, llamado Antonio García Parra, de veintinueve años, casado, y con domicilio en el Ventorro del Chaleco, se encontraba en el andamiaje tirado de la maroma que hace funcionar la grúa. De pronto la maroma se rompió, y el infeliz obrero, al perder el sostén, cayó al suelo tras la piedra, encima de la cual quedó. La grúa, los guías de fierro y el cable, cayeron también con estrépito, sobre Antonio, produciéndole horribles heridas, de las que salió sangre en abundancia. Uno de los compañeros corrió a dar aviso a la Casa de Socorro próxima y al Juzgado de guardia, en tanto los demás procuraban librar a su compañero del terrible peso que había caído sobre él. Cuando acudió el médico, sólo pudo certificar la defunción de Antonio García; la grúa y los guías que sujetaban el bloque, le habían producido enormes heridas en la cabeza y pecho, quedando las vísceras al descubierto. El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la desgracia, tan luego como tuvo conocimiento del suceso, tomando declaración a los obreros que presenciaron el accidente y ordenando la conclusión del cadáver al Depósito judicial.

De la Casa Real Oficiosas varias. Después del despacho con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, recibió el Rey ayer mañana a los embajadores de España en París y Londres, Sres. Villaurrutia y Merry del Val, con quienes tuvo detenidas conferencias. El Sr. Merry del Val saldrá el domingo para Bruselas, desde donde se trasladará a Inglaterra. También fué cumplimentado el Monarca por el duque de Tramouca, que dió las gracias a S. M. por el pesame que le causó, con motivo del fallecimiento de su hermano, el duque de Riansares; los marqueses de Sotomayor y de Pico de Velasco; D. Juan Antonio Güell; los Sres. Román, Eraso, Comulada, Escudero, García Veloso, y Pérez, y el alcalde de Ciudad Real, Sr. Pérez Molina, con D. Ricardo Gasset. La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Lambertye y su sobrina la señorita Cielad Caro. —El ex concejal D. Nicolás Martín dió ayer mañana las gracias a S. M. por la cruz de Beneficencia que le ha sido concedida. El Rey aprovechó la visita del Sr. Martín para expresarle su deseo de que la industria española, y en particular la de armas blancas, se extendiera por la Argentina, Guatemala y otras Repúblicas americanas. —La Princesa Beatriz de Battenberg, con la Infanta Doña Beatriz, pasó ayer mañana por la Casa de Camp. A su regreso a Palác, recibió S. A. la visita de la Infanta Doña Isabel. —Hoy, a las once, se celebró en la Capilla Real solemnes funerales por los Reyes Doña Isabel II y Don Francisco de Asís. Al acto, que será presidido por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre-cilla, asistirán las clases de etiqueta. Las damas concurrirán desde las tribunas bajas. La marquesa de Santa Cruz ha hecho ayer la primera guardia como dama de Su Majestad la Reina. —Ayer estuvieron en guardia con los Reyes la condesa de Santa Coloma y el duque de Béjar. —El Rey, acompañado del conde de Cecla, estuvo ayer tarde en el Tiro de Flechón de la Casa de Camp. —La Reina Victoria y la Princesa Beatriz de Battenberg pasearon por la misma posesión. —A última hora de la tarde fué recibido por S. M. el conde de Caudilla, acompañado del Sr. Figueroa.

ACCION SINDICAL CATOLICA El infatigable propagandista de los Sindicatos católicos D. Antonio Mendieta, hallándose estos días en tierras de León, con objeto de ultimar varios artículos que en Cea, Almazán y Valderreda celebrará en la primera quincena de Mayo. Durante el mes de Abril asistirá a la Asamblea que en Santa María de Nueva Lenca lugar el día 20; el 22 al mitin de Tepelapayo, y el 24 al mitin de Cuéllar.

La libertad de cultos en Figueras Nuestros lectores y la Prensa católica, que lucha denodadamente estos días contra el proyecto de decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas, entre el estruendo de la lucha no han prestado toda la atención debida a un hecho denunciado en estas mismas columnas, hecho acaecido allá en la capital del Ampurrián, y que por ser sintomático sin duda de lo que proyecta el Gobierno, queremos hoy traer a la memoria, para ver si se enteran las autoridades, de paso que llamamos la atención de todos acerca de tan importante asunto. Se trata de que el Inevitable Santo pasado, los evangélicos de Figueras celebraron un acto público en su capilla, con escándalo de los fieles católicos, y previo el repato por las iglesias, mientras éstos visitaban los monumentos, de invitaciones al acto evangélico, por dos jóvenes inglesas, y se trata de que, no contentos con esto, los protestantes de la capital ampurdanesa, todos los domingos, con infracción manifiesta de la ley, tocan las campanas de su capilla a la hora del culto, convocando a sus adeptos. Uno y otro hecho han sido denunciados al Juzgado; pero sucede que el juez es íntimo compañero inseparable del pastor protestante, y como es natural, la denuncia prospera; y se da el caso de que a modo de trágica, los protestantes, desde que los han denunciado, no sólo siguen tocando su campana, sino que abren ahora de par en par la capilla, llaman su fachada y entran soberbios cánticos, que se oyen en la vía pública. Esta conducta tiene precedentes, porque aún no hace seis meses, y con ocasión del fallecimiento del hermano del pastor, se celebró su entierro civil con símbolos más que nicos al viento, y díjase ahora si esto es haber llegado a la libertad de cultos de la manera más expedita!

NO HAY HUELGA POR TELÉGRAFO FERROL 8, 23.10. Ha quedado solucionada la huelga de los forjadores del Arsenal, porque el maestro Pérez, objeto del conflicto, ha decidido marcharse mañana. El vecindario celebra la resolución de dicho nuestro, con la cual terminan las tentillas que existían constantemente entre éste y los obreros.

SUCESOS Caída. El niño de trece años Antonio Lamaguer, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Raimundo Lulio, causándose la fractura del codo y radio izquierdos. Mordido por un oso. A Emilio Ruiz Aylón, le mordió un perro en la calle de Manuel Cortina, causándole varias lesiones de pronóstico reservado. Otro que os os os. Inocencio Rivas, se produjo varias lesiones al caerse con su cesto en una taberna de la Puerta de Motos, núm. 11. Una mujer enferma. Victoria Galán Cano, ha sido encontrada en el Portillo de Embajadores gravemente enferma, siendo conducida a la Casa de Socorro, de donde pasó al Hospital en grave estado. Un incendio. Esta madrugada, a las cinco, el sereno de la calle de Argensola, notó que del tejado de la casa número 24, salía gran cantidad de humo. Aylón, siguió al servicio de incendios y a los vecinos de la casa, los cuales se levantaron muy alarmados. Los bomberos consiguieron localizar el fuego, el cual se inició en la chimenea de la calefacción de la citada casa.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universitarios. Son nombrados: D. Antonio Almagro, catedrático de Lengua árabe de la Univer...

Realias disposiciones interesantes. Se espera que el Sr. López Muñoz, lleve a la firma...

Hablando con Romanones. Los tangerinos. El Rey, las Ordenes religiosas, la defensa del condado, vacilación, vaguedad...

Una Real orden. Que los maestros que se acogan a lo preceptuado en el art. 11 del Real decreto...

Comisión importante. Presidencia por el director de Aduanas, señor Valdés, reanuda ayer, a las seis de la tarde...

El infante Don Carlos. Después de haber representado a S. M. el Rey en el entierro y funerales del Rey de Grecia...

En honor de Valera. Ayer se celebró el desahucio de la casa que, ostentada por el Ayuntamiento...

Comisión importante. Presidencia por el director de Aduanas, señor Valdés, reanuda ayer, a las seis de la tarde...

En honor de Valera. Ayer se celebró el desahucio de la casa que, ostentada por el Ayuntamiento...

Información política

Firma de Hacienda. A las cuatro de la tarde, se facilitó ayer la firma de decretos de Hacienda, que por la mañana se puso a la sanción del Rey...

Conflicto resuelto. Dijo esta madrugada el Sr. Alba que había recibido un telegrama oficial anunciándole haber quedado resuelto el conflicto...

El Sr. Lerroux. Anoche salió para Barcelona, el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Los gaditanos. La Comisión de Cádiz que gestiona en Madrid la cuestión referente al derribo de las murallas de aquella ciudad, ha visitado al presidente del Consejo...

Ministro restablecido. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama algunos días, el ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Conflicto solucionado. El gobernador de Huelva, ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de las gestiones realizadas...

De elecciones. Se conoce ya definitivamente, y ayer tarde fué comunicado a la Prensa por el ministro de la Gobernación, el resultado de las elecciones provinciales en el distrito de Arévalo (Ávila).

Los arbitrios de Marruecos. Cumplicando lo preceptuado en Real decreto de 3 de Abril actual, ayer tarde se reunió bajo la presidencia del director general de Aduanas, la Comisión que entiende en la organización de los arbitrios...

Los chinos. Se encuentra en Madrid, el político chino Hain-fou-feia, que ha visitado a los señores Simarro y Morote, constituyendo con ellos el comité que ha de trabajar para que sea reconocida por España la República china.

El Tra-jo con Portugal. El Sr. Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, presentó ayer tarde al ministro de Estado a los presidentes de las Cámaras de Cáceres y Badajoz...

Lo de las aguas de Barcelona. Al recibir esta madrugada a los representantes de la Prensa, manifestoles el Sr. Alba que no tenía noticias que facilitar.

Comisión importante. Presidencia por el director de Aduanas, señor Valdés, reanuda ayer, a las seis de la tarde...

El infante Don Carlos. Después de haber representado a S. M. el Rey en el entierro y funerales del Rey de Grecia...

En honor de Valera. Ayer se celebró el desahucio de la casa que, ostentada por el Ayuntamiento...

Entre los candidatos que luchaban por el distrito de Arévalo, figura D. Rafael Sánchez, que se presentaba con carácter de candidato agrario católico.

Como quiera que eran cuatro los diputados que elegía el distrito de Arévalo y cinco los candidatos que luchaban, los cuécares se dieron buena maña para apañar el triunfo de los suyos.

Y, en efecto, valiéndose de toda clase de procedimientos, tan conocidos en estos casos, compra de votos, simulación de electores, pucherazos, etc., etc., consiguieron que el candidato liberal y los tres conservadores, resultasen triunfantes por la voluntad del pueblo.

Según dijo ayer tarde el ministro de la Gobernación, ha salido de Algeciras, dirigiéndose a Granada, S. A. R. el Príncipe de Sajonia.

Desde Granada, S. A. se trasladará a Sevilla.

El Sr. Lerroux. Anoche salió para Barcelona, el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Los gaditanos. La Comisión de Cádiz que gestiona en Madrid la cuestión referente al derribo de las murallas de aquella ciudad, ha visitado al presidente del Consejo...

Ministro restablecido. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama algunos días, el ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Conflicto solucionado. El gobernador de Huelva, ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de las gestiones realizadas...

De elecciones. Se conoce ya definitivamente, y ayer tarde fué comunicado a la Prensa por el ministro de la Gobernación, el resultado de las elecciones provinciales en el distrito de Arévalo (Ávila).

Los arbitrios de Marruecos. Cumplicando lo preceptuado en Real decreto de 3 de Abril actual, ayer tarde se reunió bajo la presidencia del director general de Aduanas, la Comisión que entiende en la organización de los arbitrios...

Los chinos. Se encuentra en Madrid, el político chino Hain-fou-feia, que ha visitado a los señores Simarro y Morote, constituyendo con ellos el comité que ha de trabajar para que sea reconocida por España la República china.

El Tra-jo con Portugal. El Sr. Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, presentó ayer tarde al ministro de Estado a los presidentes de las Cámaras de Cáceres y Badajoz...

Lo de las aguas de Barcelona. Al recibir esta madrugada a los representantes de la Prensa, manifestoles el Sr. Alba que no tenía noticias que facilitar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales, salvo alguna excepción, no hacen nada; discuten, se acaloran y luego no resuelven.

Asuntos de gran interés están relegados al olvido; nadie se preocupa de inspeccionar los servicios municipales; da vergüenza seguir la lista de las obras que realiza el Ayuntamiento...

Se presentó el magro problema de las carnes; discutióse día y noche, obtuvo gran éxito, ¿y qué pasó? Nosotros lo ignoramos; sólo sabemos que desde hace mucho tiempo no habla el señor alcalde de aquel problema...

Se acuerda convocar a un concurso para alumbrado de Madrid; se discute ampliamente, y después se declara el concurso desierto...

Se ha reunido la Comisión que entiende en este asunto; sólo asistieron el alcalde y los concejales Sres. García Molinas, Talavera y Bellido, y los ingenieros Sres. Núñez Graña y Lorite...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales, salvo alguna excepción, no hacen nada; discuten, se acaloran y luego no resuelven.

Asuntos de gran interés están relegados al olvido; nadie se preocupa de inspeccionar los servicios municipales; da vergüenza seguir la lista de las obras que realiza el Ayuntamiento...

Se presentó el magro problema de las carnes; discutióse día y noche, obtuvo gran éxito, ¿y qué pasó? Nosotros lo ignoramos; sólo sabemos que desde hace mucho tiempo no habla el señor alcalde de aquel problema...

Se acuerda convocar a un concurso para alumbrado de Madrid; se discute ampliamente, y después se declara el concurso desierto...

Se ha reunido la Comisión que entiende en este asunto; sólo asistieron el alcalde y los concejales Sres. García Molinas, Talavera y Bellido, y los ingenieros Sres. Núñez Graña y Lorite...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

EL CRITERO Es la marca de BUDAEPSI que más se vende en España y en el extranjero.

BUDAEPSI Tres diputados condenados POR TELÉGRAFO BUDAPEST 3.

Ministro restablecido. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama algunos días, el ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Conflicto solucionado. El gobernador de Huelva, ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de las gestiones realizadas...

De elecciones. Se conoce ya definitivamente, y ayer tarde fué comunicado a la Prensa por el ministro de la Gobernación, el resultado de las elecciones provinciales en el distrito de Arévalo (Ávila).

Los arbitrios de Marruecos. Cumplicando lo preceptuado en Real decreto de 3 de Abril actual, ayer tarde se reunió bajo la presidencia del director general de Aduanas, la Comisión que entiende en la organización de los arbitrios...

Los chinos. Se encuentra en Madrid, el político chino Hain-fou-feia, que ha visitado a los señores Simarro y Morote, constituyendo con ellos el comité que ha de trabajar para que sea reconocida por España la República china.

El Tra-jo con Portugal. El Sr. Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, presentó ayer tarde al ministro de Estado a los presidentes de las Cámaras de Cáceres y Badajoz...

Lo de las aguas de Barcelona. Al recibir esta madrugada a los representantes de la Prensa, manifestoles el Sr. Alba que no tenía noticias que facilitar.

Comisión importante. Presidencia por el director de Aduanas, señor Valdés, reanuda ayer, a las seis de la tarde...

El infante Don Carlos. Después de haber representado a S. M. el Rey en el entierro y funerales del Rey de Grecia...

En honor de Valera. Ayer se celebró el desahucio de la casa que, ostentada por el Ayuntamiento...

Los Sindicatos femeninos. La infatigable propagandista católica señorita María de Echarrri, cuya meritoria labor de todos es conocida, ha regresado a Madrid después de una excursión por tierras de Asturias.

FERRER, JUZGADO POR ROMANONES. El Boletín de la Semana publica las siguientes palabras del conde de Romanones: 'Tengo confianza en el porvenir de esta política de tolerancia. Gracias a ella Europa hará a España esa justicia que con demasiada frecuencia le ha sido negada. Ved lo que ha sucedido a propósito del asunto Ferrer: en diversos países la opinión se ha movido; Ferrer no era más que un criminal vulgar, pero porque este asunto ocurría en España se imaginaba ver en él al mártir de un ideal.'

LA HUELGA DE BRUSELAS. La opinión continúa hondamente preocupada ante el temor de que llegue a plantearse la huelga, que estos días vienen anunciando los obreros, y cálculos, los más de los peregrinos, acerca de la trascendencia y consecuencias inmediatas de la huelga.

COMPANIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL. Alcala, 423, Madrid. Laboratorios de zinc: Cúpulas, decorados, manzanelas, techos, torresones, etc.

OPOSICIONES. En los ejercicios de oposición practicados ayer tarde no fué aprobado ningún opositor.

"GACETA". SUMARIO DEL DIA 8. Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, a D. Alberto Vela y López, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte.

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

EN CUARTA PLANA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD

EJERCICIOS ESPIRITUALES. En el convento de María Reparadora (Torija, 14), tendrá lugar el día 11 del corriente el día de retiro para señoras...

NOTICIAS. Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy miércoles, de seis a siete, dará su conferencia sobre 'Estudios sociales (tema: el Ilmo. Sr. D. Enrique Reig.

EL MEJOR TONICO VINO PINEDO. El Comité Central de la Liga española contra el duelo ha dirigido un telegrama de protesta a las autoridades de Huesca, por el desfillo ocurrido allí recientemente, y exhortándolas a que apliquen el Código penal.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EN LA PRINCESA. La sociedad "Linares Rivas". Anoche, y con un lleno rebosante, celebró la sociedad "Linares Rivas" su función mensual, correspondiente al pasado marzo.

EPILEPSIA o ACCIDENTES NERVIOSOS. SE CURA RADICALMENTE, CON LAS PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE GCHHO. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

FERRER, JUZGADO POR ROMANONES. El Boletín de la Semana publica las siguientes palabras del conde de Romanones: 'Tengo confianza en el porvenir de esta política de tolerancia. Gracias a ella Europa hará a España esa justicia que con demasiada frecuencia le ha sido negada. Ved lo que ha sucedido a propósito del asunto Ferrer: en diversos países la opinión se ha movido; Ferrer no era más que un criminal vulgar, pero porque este asunto ocurría en España se imaginaba ver en él al mártir de un ideal.'

LA HUELGA DE BRUSELAS. La opinión continúa hondamente preocupada ante el temor de que llegue a plantearse la huelga, que estos días vienen anunciando los obreros, y cálculos, los más de los peregrinos, acerca de la trascendencia y consecuencias inmediatas de la huelga.

COMPANIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL. Alcala, 423, Madrid. Laboratorios de zinc: Cúpulas, decorados, manzanelas, techos, torresones, etc.

OPOSICIONES. En los ejercicios de oposición practicados ayer tarde no fué aprobado ningún opositor.

"GACETA". SUMARIO DEL DIA 8. Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, a D. Alberto Vela y López, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte.

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ARÉVALO. CACIQUISMO EN ACCION. El caciquismo político, tan arraigado en toda la provincia de Ávila, y que da tanto que sentir su influencia avasallando todo y cometiendo toda clase de tropelajes...

ROGAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE NO SE HALLEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS SUSCRIPCIONES QUE, PARA FACILITAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACION DEL PERIODICO, TENGAN LA BONDAD DE REMITIRNOS EL IMPORTE DE SUS DESCUBIERTOS.

Botizaciones de Bolsas

9 DE ABRIL DE 1913

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES'. Rows list various securities and their values.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 108,50; Londres, 27,41; Berlin, 133,30.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 83,32; Amortizable 5 por 100, 101,05; Norte, 103,70; Alicante, 101,95; Orense, 27,95; Andaluces, 67,25.

BOLSA DE BILBAO Feijueras, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Resineras, 000,00; Explosivos, 006,00.

BOLSA DE PARIS Exterior, 91,95; Francés, 86,55; F. C. Norte de España, 478,00; Alcañices, 409,00; Riotinto, 1,980,00; Crédit Lyonnais, 1,656,00; Bancos: Nacional de Méjico, 867,00; Londres y Méjico, 566,00; Central Méjicano, 240,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 89,50; Consolidada inglés 2 y medio por 100, 74,12; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1806 5 por 100, 104,75; Japonés 1907, 99,50; Méjicano 1899 5 por 100, 96,00; Uruguay 3 y medio por 100, 73,12.

BOLSA DE MEJICO Bancos: Nacional de Méjico, 355,00; Londres y Méjico, 227,00; Central Méjicano, 109,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES Banco de la Provincia, 170,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 202,00; Español de Chile, 242,00; Alemán, 139,00.

BOLSA DE ALGODONES (Información de la Casa Santiago Redonda, Ventur de la Vega, 18.18, Madrid.)

Telegrama del 8 de Abril de 1913. Cierre Clorre de anterior, aytr.

Marzo y Abril, 6,74 6,70; Abril y Mayo, 6,72 6,68; Mayo y Junio, 6,72 6,68; Junio y Julio, 6,69 6,65; Ventas de ayer en Liverpool, 8,600 balas.

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envien original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entienda que suplican la inserción GRATIS.

NOTAS AGRICOLAS

IMPORTANTE CONCURSO DE SUBMINISTROS La Federación Católica-agraria de la provincia de Palencia, cuyo número de asociados se acerca á 20.000, tiene abiertos los siguientes concursos:

DE COMESTIBLES Y VINOS Las casas que deseen ofrecer uno ó varios de estos generos, deberán solicitar del presidente de la Federación (D. Antonio Monedero, Duénas, Palencia), el envío del pliego de condiciones para el suministro á los Sindicatos de la Federación, que les será remitido á vuelta de correo.

DE MAQUINARIA AGRICOLA Las casas vendedoras de máquinas, deberán remitir sus catálogos y últimos precios y condiciones de venta, al presidente de la Federación, D. Antonio Monedero, Duénas, Palencia.

Nota.—Tanto el concurso de comestibles y vinos, como el de maquinaria, quedarán cerrados el día 1 de Mayo próximo.

Nota.—Daremos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envíen los Sindicatos católicos de España entera, referentes á ofertas de sus productos, ó demandas de género y maquinaria.

Segunda peregrinación regional á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza

El pasado domingo se reunieron en las oficinas de la mencionada peregrinación, el Sr. de la Montaña, y la Junta organizadora y las presidentas de las parroquias. Los Sres. Alarcón y Moreno, de la Comisión ejecutiva, dieron cuenta de los trabajos que está realizando la referida Comisión para el mayor esplendor de la peregrinación diocesana á Zaragoza. La marquesa de Behandía dió lectura, en su calidad de tesorera, de los numerosos donativos que ha recibido,

á fin de contribuir á los gastos que origine la peregrinación. Se cambiaron impresiones acerca de la misma, reafirmando el mayor entusiasmo, pues todas las señoras son que la diócesis de Madrid-Alcalá va á dejar bien puesto el pabellón de su amor á Nuestra Señora del Pilar, el próximo Mayo.

Las señoras que asistieron á la referida Junta, son las siguientes: Duquesas de la Conquista, de Lécera, de Sessa, de Ferranosa y de Zaragoza. Marquesas de Aguilafuente (viuda de), de Cayo del Rey, de Comillas, de Behandía, de Hinojares, de Revilla de la Cañada y de Unzué del Valle.

Viccondesa de Roda. Señoras viuda de Alvarez Capra, de Allendalazar, de Carasa, Enriquez de Cardenas, de Dato. Señoría de Estrada, en representación de la duquesa de Santa Lucía; Pilar Ganay de la Mora, Dolores Jordana, viuda de Hervy, Señoras de Kinkladin, de La Cierva, Angelita Loygorri, Astración Loygorri, de Mac-Crohon, de Manra, Constanza Maura de la Mora, Clara Moreno, viuda de Muguro, viuda de Pulgar, en representación de la condesa de Revillagigedo; María Ruiz de

dinarias; Mme. Merie-Laure, llena de elegancia, de distinción y de bondad en los papeles de damas. Milles, Himmel y Jean Dulac; MM. Montaux, Manchin, etc., etc., todos y todos excelentes artistas que completan admirablemente un conjunto de interpretación excepcional. Ya sabemos cuán raro es ver en tournée extranjera una compañía tan homogénea como la de Huguinet. Esta compañía se compone de treinta artistas, y todas las obras de su repertorio han sido ensayadas bajo la dirección de los autores, que han querido dar á Mr. Huguinet y Mme. Génat esta prueba de simpático interés.

El debut se verificará el próximo sábado, 12 del corriente, con la obra de M. Brieux titulada *La robe rouge*.

Para todas y para cada una de las funciones de esta compañía francesa, desde hoy se despachan billetes en la contaduría del teatro.

REGISTROS Y NOTARIAS VAGANTES

La Gaceta anuncia que se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad, de cuarta clase:

Laredo, Audiencia de Burgos. Riaza, de Madrid. Alcantara, de Cáceres. Cangas de Tineo, de Oviedo. Sequeros, de Valladolid. Torrecilla de Cameros, de Burgos. Tamble, de Coruña. Ordenes, de Coruña. Graubilla, de Las Palmas. Agruda, de Burgos. Cifuentes, de Madrid. Guacha, de Granada. Albaracin, de Zaragoza. Quintanar de la Orden, de Madrid.

So anuncia también en la Gaceta las Notarías de tercera clase, vacantes, que á continuación se expresan: Hoyedo, distrito de Monforte. Barroco, de Vitigudino. La Escala, de Gerona. Marquina, de Marquina.

TEATRO DE LA PRINCESA

Félix Huguinet y Marcelle Génat. Hemos dicho recientemente, á propósito de la brillante serie de representaciones francesas organizadas bajo la dirección de MM. Hertz y Comelin, de la celebridad que gozan en París el gran comediantes Félix Huguinet, y las dos notables artistas que le acompañan, Marcelle Génat y Mme. Simón-Girard.

Las demás actrices y actores que forman el resto de la compañía son dignos de la fama de las primeras partes. Citaremos especialmente á MM. Lenbas y Gildes, dos actores de composición de primera línea; Mr. Pierre Renois, á quien el primer premio del Conservatorio consagró su talento, y que ha trabajado después en el Odéon y en la Porte-Saint-Martin creaciones verdaderamente extraor-

dinarias; Mme. Merie-Laure, llena de elegancia, de distinción y de bondad en los papeles de damas. Milles, Himmel y Jean Dulac; MM. Montaux, Manchin, etc., etc., todos y todos excelentes artistas que completan admirablemente un conjunto de interpretación excepcional. Ya sabemos cuán raro es ver en tournée extranjera una compañía tan homogénea como la de Huguinet. Esta compañía se compone de treinta artistas, y todas las obras de su repertorio han sido ensayadas bajo la dirección de los autores, que han querido dar á Mr. Huguinet y Mme. Génat esta prueba de simpático interés.

El debut se verificará el próximo sábado, 12 del corriente, con la obra de M. Brieux titulada *La robe rouge*.

Para todas y para cada una de las funciones de esta compañía francesa, desde hoy se despachan billetes en la contaduría del teatro.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acompañado del director de Administración local, Sr. Bellandier, y del conde de Cañón, D. Alfonso Díaz Agoro, en los Hospitales de Incurables de Nuestra Señora de la Caridad y Jesús Nazareno, encuadrados en inmejorables condiciones. De aquí se visita fué ver si podían ser trasladados los enfermos á aquellos Hospitales, pero ha sido imposible, por estar completamente llenos.

Ayer le hizo entrega el ministro de Gobernación al Sr. Díaz Agoro de las pesetas para hacer frente á la epiteloma de

La Comisión mixta sigue examinando al servicio militar obligatorio.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, á D. Alberto López y López, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte.

—Idem juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Buenavista, de esta corte, á D. Félix Jambó y García, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

—Indultando de la pena de cadena perpetua, á Francisco García González y á José Amigo González.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE Cervantes, 19, y San Agustín, 6.

PLANETAS Ó COPÉRNICO Bazar "MELILLA" Barquillo, 6, duplicado. Inmenso surtido en juegos y juguetes de gran novedad. Nuevo juego de sociedad, de gran cálculo, más entretenido que el ajedrez, con partidas doble y sencilla. No hay tablas.

Religiosas Santos y cultos de hoy. Miercoles.—Santos Demetrio, Cosme, Eutiquio e Hilario, mártires; Santos Dominón y Felipe, Obispos; Santa Casilda, virgen, y Santa María Cleofe. La Misa y oficio divino son de la Feria IV, con rito simple y color blanco.

Ofertas y demandas (En esta sección insertaríanse las ofertas y demandas de trabajo, que se renuevan, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que se van aplicadas á satisfacer los derechos de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio periódico.) NECESITAN TRABAJO

YARTINA Ó MATA LOMBRICES GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños. Toda caja lleva detalles para su aplicación. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja para niños y 3 para adultos.

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito. Venta en todas partes, á pesetas 1,50 frasco.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

El Emporio de Ventas Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si es vasis á casar no dudéis un momento en alistar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratara inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Constería).

CONTRATACION DE FINCAS Montera, 45, pral. de 5 á 8. Sr. Collado. COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS HIPOTECAS AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID TELÉFONO 3.907

ALMACÉN DE TEJIDOS SEVILLA, 16. Popelines, Main'oncés, Estampados de Alencia y Suiza Panamás Driles, Piqué, etc. Modas negras y colores marca Victoria. Géneros blancos. Bordados. Pantillas. Tapices hilo. Stores.

VENTA DE PRODUCTOS Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Propietario: Sebastián Borroguero Sacristán. ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Gran Centro de ediciones de gran publicidad. Servicio permanente. AUGUSTO FIGUEROA, 16.—MADRID

Omnibus á las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por los que gustan de las precisiones que exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

EL CLAVILEÑO Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor batatura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche.

"CURRO VARGAS" ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO: "DISEÑOS IMPRESIONISTAS" LEALO USTED Precio, 2,50.—Nosco de EL DEBATE

REEDITADOS TALLERES del escritor VICENTE TENA Imágenes, Alfares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido á numeroso é instruido personal.

SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO En la imprenta de este periódico, Cervantes, 19, y San Agustín, 6, hasta las tres de la madrugada.

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR DE LA INMACULADA (Ateneo, 27, MADRID) Se solicita trabajo. Un oficial escritor de contabilidad; ayudantes, personas de mano y pocas exigencias de salario; un oficial de imprenta; tres porteros, un cocinero, un cobrador y un guarda de campo.